

## Prevalecen dudas en mercado eléctrico (Reforma 03/09/15)

Prevalecen dudas en mercado eléctrico (Reforma 03/09/15) Por Karina Suárez Cd. de México México (03 septiembre 2015).- Aunque la Secretaría de Energía calcula una reducción de tarifas eléctricas de entre 26 y 48 por ciento con la entrada en operación del mercado eléctrico, aún existen interrogantes sobre la viabilidad del negocio para los nuevos participantes. El versión final del anteproyecto de las bases del mercado, publicada en el portal de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer), no terminó de definir aspectos clave sobre su ejecución, opinaron analistas. Loic Le Gall, director ejecutivo del sector eléctrico de E&Y, explicó que aún falta la definición de los detalles en términos financieros, condiciones de asociación con la CFE y el código de red para las líneas de transmisión. "Vemos todavía un poco de incertidumbre en cuanto a la regulación y la supervisión financiera y operativa para los participantes de las primeras subastas, sobre todo para los suministradores y estaremos atentos a las condiciones de asociación para la red de distribución y transmisión", comentó. José María Lujambio, abogado especializado en derecho energético, lamentó que a unos meses de apertura del mercado aún no se tengan las bases publicadas en el Diario Oficial de la Federación ni los manuales redactados. "El calendario de instrumentación del mercado (eléctrico) está muy apretado", indicó.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo